

----- A C T A -----

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2021, ----- SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS ESPECIALES;
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO;
6. ASUNTOS GENERALES, MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, ASÍ COMO DE LOS INVITADOS ESPECIALES.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE). EN TANTO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

OBSERVADO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y
LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, MISMO QUE SE APRUEBA POR
UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DEL ACTA DE LA
SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS
INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR
UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES.

4. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS ESPECIALES.

EL MAESTRO IYARI MÉNDEZ MIGUEL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN,
HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS QUE SE ENCUENTRAN
PRESENTES:

- LIC. JUAN PABLO GUZMÁN COBIÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- MTRO. IGMAR MEDINA MATUS, DIRECTOR GENERAL DEL
FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
OAXACA.
- ARQ. CESAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS, DIRECTOR GENERAL
DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO
DE OAXACA.
- LIC. NADIA CLÍMACO ORTEGA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS.
- LIC. RODRIGO ARNAUD BELLO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD.
- MTRO. FRANCISCO ÁNGEL MALDONADO MARTÍNEZ, DIRECTOR
GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA.
- DR. HERMENEGILDO VELÁSQUEZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DEL
CONEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- LIC. LESLI JIMÉNEZ VALENCIA. COORDINADORA DEL SERVICIO
NACIONAL DE EMPLEO OAXACA
- LIC. SALVADOR CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO Y SERVICIOS TURÍSTICOS
EN OAXACA.
- Q.B. ABELINO COHETERO VILLEGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO
MEXICANO REGLADOR DE LA CALIDAD DEL MEZCAL.
- LIC. ALBERT ALEXANDER CARBALLO SILVA, SECRETARIO GENERAL
DEL MESA DIRECTIVA DEL CLÚSTER MEZCAL DE OAXACA.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE HACE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, EL CUAL FUE EXPUESTO POR EL MAESTRO IYARI MÉNDEZ MIGUEL, QUIEN DIO A CONOCER ALGUNAS DE LAS NECESIDADES QUE TIENE EN EL ESTADO. ADEMÁS DE COMO AFECTADO LA CAÍDA DEL PIB EN 2020 DE 7,4%. Y ES POR ELLOS QUE SE TIENE QUE IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y AUMENTAR EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LA CUAL REQUIERE MEDIDAS ESTRATÉGICAS Y REFORMAS QUE ESTÁN PENDIENTES A MEDIANO PLAZO, LAS POLÍTICAS PROCRECIMIENTO AYUDARÍAN A LA REGIÓN A DISMINUIR LA POBREZA, Y A MODERAR LOS RIESGOS FISCALES PRODUCIDOS POR LA PANDEMIA. EN SÍNTESIS, DIJO QUE SE LLEVARAN A CABO FOROS, MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES DE MANERA PERIÓDICA CON CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS DE NUESTRO ESTADO, ADEMÁS DE SER UN CONSTANTE GESTOR ANTE EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA QUE SE OTORGUEN PROYECTOS Y PROGRAMAS A LAS PERSONAS Y EMPRESAS DEDICADAS A UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA O PRODUCTIVA.

AL TERMINAR LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, SOLICITO A LOS INTEGRANTES SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO PARA APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO, MISMO QUE FUE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES.

6. ASUNTOS GENERALES, MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES

- LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN AGRADECIÓ NUEVAMENTE A LAS Y LOS DIPUTADOS E INVITADOS PRESENTES, REITERÓ SU PREOCUPACIÓN Y EL COMPROMISO QUE TIENE PARA CUMPLIR UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS, QUE ES EL DE TRABAJAR DE FORMA COORDINADA CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, CON CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS QUE EXISTEN EN EL ESTADO, CON LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y CON EL SECTOR INDUSTRIAL, SIENDO UNA PRIORIDAD LOS ARTESANOS, LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y LOS PEQUEÑOS COMERCIOS EN EL ESTADO, PARA LO CUAL SE

COORDINARAN Y SUMARAN ESFUERZOS CON CADA UNO DE ELLOS, SE CREARAN FOROS Y MESAS DE TRABAJO ESTO CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR Y REACTIVAR LA ECONOMÍA DE OAXACA. EN ESTE MISMO SENTIDO, SE LEGISLARÁ TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES QUE EXISTEN EN EL SECTOR ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE CREAR LEYES ACORDE A SUS NECESIDADES LAS CUALES SEAN VIABLES Y APLICABLES; MOTIVO POR EL CUAL HACE UNA INVITACIÓN A LOS INVITADOS A SUMAR ESFUERZOS Y TRABAJAR DE FORMA COORDINADA CON UN SOLO FIN EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN OAXACA Y ASI JUNTOS LOGRAR UN DESARROLLO Y PROGRESO DE NUESTRAS FAMILIAS, AL TERMINAR INVITO A LOS DIPUTADOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES A PARTICIPAR Y DAR SU OPINIÓN SOBRE ESTE TEMA.

- TOMO LA PALABRA EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LIC. JUAN PABLO GUZMÁN COBIÁN, QUIEN SALUDO A TODOS LOS DIPUTADOS, A LOS INVITADOS Y EN ESPECIAL AGRADECIÓ LA INVITACIÓN DE LA DIPUTADA, TAMBIÉN ENFATIZO SU COMPROMISO POR REACTIVAR LA ECONOMÍA DE OAXACA Y, ASEGURO QUE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA ES UN ALIADO Y UN SECTOR CON LAS PUERTAS ABIERTAS EL CUAL DE MANERA CONJUNTA CON LA COMISIÓN HARÁ POLÍTICAS PÚBLICAS EN FAVOR DE LAS MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS; ENTRE LAS METAS DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA QUE MÁS FUERZA HAN TENIDO ESTÁ EL ATRAER INVERSIÓN A CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL ESTADO, POR LO TANTO SOLICITA A LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS SECTORIZADOS DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA, QUE EXPLIQUEN BREVEMENTE LAS FUNCIONES, ACTIVIDADES Y OBJETIVA DE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS QUE PRESIDEN.
- LIC. NADIA CLIMACO ORTEGA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS, MENCIONO QUE EL OBJETIVO DEL INSTITUTO ES PRESERVAR, FOMENTAR, IMPULSAR Y COMERCIALIZAR EL ARTE DEL

TELAR OAXAQUEÑO, EL INSTITUTO TRABAJA PARA DARLES APOYO COMO LOS PROGRAMAS QUE YA SE TIENEN DE IMPULSO A LA TRADICIÓN, CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE TEXTILES O DE LA TÉCNICA ARTESANAL QUE ELLOS REQUIERAN.

- LIC. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA, COORDINADORA DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO OAXACA, MENCIONO QUE LA PRIMER FUNCIÓN DE ESTA SECRETARÍA ES UN TALLER DE EMPLEO, DONDE SE HACEN LOS ACERCAMIENTOS MÁS SENCILLOS Y SIN NINGÚN COSTO, ASEGURANDO AL TRABAJADOR QUE EL EMPLEO TENDRÁN LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDEN.
- LIC. RODRIGO ARNOUD BELLO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD; EL INSTITUTO QUE ÉL DIRIGE SE ENCARGA DE DAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS EMPRENDEDORES DURANTE EL CRECIMIENTO DE SUS NEGOCIOS PARA REDUCIR LOS ERRORES Y MEJORAR LAS POSIBILIDADES DE ÉXITO.
- DR. HERMENEGILDO VELASQUEZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL ESTADO APROVECHANDO LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLE E INCLUYENTE.
- ARQ. CESAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA; ES UNA ENTIDAD PARAESTATAL SECTORIZADA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, CUYA FINALIDAD ES LA DE POSICIONAR AL ESTADO COMO UNA REGIÓN COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, A TRAVÉS DEL IMPULSO, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES E INSTITUCIONALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN Y/O COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL

ESTADO EN PROYECTOS LOGÍSTICOS, SOCIALES, COMERCIALES Y LAS DEMÁS QUE PERMITAN ATENDER LAS ÁREAS PRIORITARIAS Y ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO.

- MTRO. FRANCISCO ÁNGEL MALDONADO MARTÍNEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA; DENTRO DE SUS OBJETIVOS SE ENCUENTRAN: IMPARTIR E IMPULSAR LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA ENTIDAD, PROPORCIONANDO LA MEJOR CALIDAD Y VINCULACIÓN DE ESTE SERVICIO CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ESTATAL Y REGIONAL, ASÍ COMO LA DE PROMOVER LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, QUE CORRESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LOS MERCADOS LABORALES DEL ESTADO.
- MTRO. IGMAR MEDINA MATUS, TITULAR DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA; SU FINALIDAD ES CANALIZAR RECURSOS FINANCIEROS COMPETITIVOS PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A FIN DE IMPULSAR SU CRECIMIENTO.

UNA VEZ QUE LOS TITULARES DE CADA ORGANISMO SECTORIZADO DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA EXPUSIERON SUS FUNCIONES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN:

- DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL; MENCIONO QUE OAXACA ES UN ESTADO MULTICULTURAL, DE COSTUMBRES, TRADICIONES, ARTESANAL Y GASTRONOMÍA Y QUE ES IMPORTANTE COORDINAR PARA JUNTOS GARANTIZAR EL DESARROLLO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RESPETANDO SU CULTURA Y VALORANDO SU FORMA DE ORGANIZACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER Y HACER CRECER LA ECONOMÍA LOCAL DEL ESTADO.

- DIPUTADA YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN YA MENCIONADA; DIJO QUE ES IMPORTANTE IMPLEMENTAR PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE TIENDAN A DESARROLLAR, A FORTALECER LA ECONOMÍA, EN LO PARTICULAR A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y ARTESANOS DE CADA UNA DE LAS REGIONES DEL ESTADO, POR LO QUE SOLICITO SE TRABAJE DE FORMA COORDINADA CON LA SECRETARIA DE ECONOMÍA.
- DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA, INTEGRANTE DE LA MISMA COMISIÓN; ES IMPORTANTE GENERAR PROYECTOS TRANSVERSALES Y APOYAR A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, EN ESTE SENTIDO, ES FUNDAMENTAL QUE LOS APOYOS QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA SEAN EFICIENTES, ES DECIR QUE SE OPTIMICE EL RECURSO A LAS PERSONAS QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y QUE ESTÉN EN POSIBILIDADES DE CONSOLIDAR UN PROYECTO PRODUCTIVO, SIN DEJAR A UN LADO A QUIENES ESTÁN EMPEZANDO UN PROYECTO O UN NEGOCIO.
- DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO; PUNTUALIZO LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO QUE ES FUNDAMENTAL EL COORDINAR TRABAJOS EN BENEFICIO DE LOS OAXAQUEÑOS, DE IGUAL MANERA BUSCAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE TODOS LOS SECTORES DEL ESTADO.
- L.A.E. SALVADOR CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO; DIJO QUE SE DEBE ANALIZAR Y CONSIDERAR LA SITUACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO YA QUE LA MAYORÍA SON NEGOCIOS FAMILIARES, POR LO TANTO EN LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES CUANDO SE PRESENTAN PROGRAMAS O APOYOS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, SE COMPLICA EL ACCEDER A ELLO O NO SE PUEDEN ACCEDER YA QUE UN REQUISITO FUNDAMENTAL ES CONTAR CON EMPLEADOS INSCRITOS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, O EN OTRAS OCASIONES NO SE LE DA

PROMOCIÓN AL ESTE TIPO DE APOYOS, POR LO QUE LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES NO SE ENTERAN Y NO REALIZAN EL TRÁMITE PARA SER BENEFICIARIOS Y DE ESTA MANERA QUE SE REACTIVE LA ECONOMÍA.

- LIC. ALBERT ALEXANDER CARBALLO SILVA, SECRETARIO GENERAL DE LA MESA DIRECTIVA DE CLÚSTER MEZCAL DE OAXACA; EXPUSO QUE LA INDUSTRIA DEL MEZCAL, ES UNA DE LAS QUE MÁS DINERO GENERA, ADEMÁS DEL AUJE QUE ACTUALMENTE TIENE, LO QUE HA GENERADO QUE MÁS COMUNIDADES Y PUEBLOS SE DEN A CONOCER, PERO LAMENTA QUE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA LLEGAR A CADA UNO DE ESTOS LUGARES SE ENCUENTRA EN PÉSIMAS CONDICIONES, ADEMÁS DE SER INSEGUROS PARA LOS VISITANTES, MOTIVO POR EL CUAL ES IMPORTANTE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO PONGA ATENCIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS Y PROPORCIONE MAYOR VIGILANCIA, CON ESTO LAS PERSONAS DE ESTAS COMUNIDADES SERÁN BENEFICIADOS; ACTUALMENTE DEBIDO A LA CRISIS POR LA PANDEMIA DE COVID 19, EXISTE UNA ESCASEZ DE INSUMOS A NIVEL NACIONAL YA QUE IMPORTARLOS SALE MUCHO MÁS CARO LO CUAL DEJA MENOS GANANCIA.
- Q.B. ABELINO COHETERO VILLEGAS PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO, REGULADOR DE LA CALIDAD DEL MEZCAL; FALTA CONTROL SANITARIO PARA LA COMPRA DE LA MATERIA PRIMA, LO QUE HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA QUE PRODUCTORES DE OTROS ESTADOS VENGAN A COMPRAR LA MATERIA PRIMA CON QUE SE ELABORA EL MEZCAL, EN ESTE ORDEN DE IDEAS ES NECESARIO CREAR CONCIENCIA EN LOS PRODUCTORES LOCALES YA QUE ESTA ACCIÓN DESEQUILIBRA EL PRECIO DEL MEZCAL.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUO CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOS DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

VEINTIUNO, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.



DIP. LETICIA SÓCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SÓCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE

00025

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 14 DE DICIEMBRE DE 2021.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.